

Reunidos en Huelva, a 25 de abril del 2018 en la Asociación de Vecinos Santa Ana, Avda. Guatemala, nº 40, a las 18:10h, interinos de Primaria, Secundaria, funcionarios y representantes sindicales (unas veinte personas, aproximadamente), procedemos a iniciar la asamblea.

**Previamente al inicio del Orden del día**, tratamos dos puntos:

**a) Informe por parte del representante de CGT Huelva sobre reunión con Antonia Cascales.**

El representante sindical de CGT informa acerca de la reunión con Antonia Cascales con él y otros representantes de CGT de Andalucía. Antonia Cascales manifiesta que la única estabilidad posible para los interinos es la convocatoria de oposiciones, y que espera que muchos interinxs aprueben. Van a sacar en las próximas 3 convocatorias el 94% de todas las plazas, es decir, 14 000 plazas repartidas entre 3 convocatorias, de Educación. Antonia Cascales culpa de todos los males en Educación al Gobierno Central y a los sindicatos que estuvieron en la mesa sectorial negociando, pues según ella, si hubiera estado en el lugar de los sindicatos habría pedido en el baremo para las actuales oposiciones obtener los 10 puntos por tiempo de servicio, y no se habría conformado con los 7 puntos que tenemos ahora. También dice que los sindicatos no engañen al colectivo de interinxs, a lo que el representante de Huelva afirma que los sindicatos están al servicio de los interinxs, y que los están apoyando. Representantes de CGT manifiestan a Antonia Cascales que estas oposiciones supondrán un efecto llamada al haber convocado tantas plazas, a lo que ella responde que eso no lo puede evitar. Además, representantes de CGT le recuerdan que la situación de primaria el año que viene va a ser muy mala, pues al entrar el francés obligatoriamente en 1º y 2º, va a hacer que los tutores del alumnado sean profesores especialistas en esta lengua, y que los demás se irán a la calle. También afirma Antonia Cascales que a ella no le parece justo el sistema de acceso a la función pública por oposición de los interinxs y que le parecería más justo un acceso por méritos, puesto que así no entran los mejores, sino los que mejor memoria tienen, pero que ella no puede hacer nada ya que eso depende de Madrid. Finalmente, Antonia Cascales confía en que la huelga no llegue a la tercera evaluación.

**b) Definir la posición respecto a la propuesta de la posibilidad de solicitar una moratoria de la actual convocatoria de oposiciones.**

En Huelva los asistentes se reiteran en lo dicho en anteriores asambleas, es decir, estamos en contra de la moratoria, pues la moratoria no parece una solución al problema, sólo lo posterga, y además cuanto más tiempo pase más se debilita el movimiento, por lo que es contraproducente.

Respecto a la moratoria y a la impugnación se comenta en la Asamblea que ambas se han mostrado perjudiciales para el movimiento. A este último respecto el representante de Ustea manifiesta, en relación a las últimas noticias que salen al respecto de la aceptación a trámite de la impugnación de ANIL (abogado Martos) que ellos hace 3 años que han interpuesto recursos contra oposiciones por diversos motivos y que aún no han obtenido respuesta. Es más, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) lo acepta todo pero sólo atiende de manera inmediata aquello que va contra los derechos fundamentales. El resto de denuncias duermen el sueño de los justos. Además, en este caso no se puede producir un

efecto retroactivo en caso de ganar algo, al ser mayor el perjuicio que el beneficio. La única salida lógica es modificar la legislación vigente.

Terminadas estas cuestiones introductorias, **pasamos al orden del día previsto.**

**1) Información Asamblea Andaluza del 14 de abril en Sevilla.**

Se procede a informar sobre la asamblea andaluza del 14 de abril en Sevilla y sobre la asamblea estatal del 15 de abril.

**2) Definir en las asambleas provinciales qué modelo de votación es el más adecuado**

Se establece por unanimidad que la mejor forma de votar y la que vamos a elegir siempre es por consenso. Votar de otra manera no sería justo, pues si la asamblea se celebra en una localidad concreta, va a asistir más gente de la localidad, es decir, los que más fácil tengan asistir a la asamblea. Además, la votación a mano alzada es un método de votación más lento, menos ágil y se señala al que vota, lo cual no es deseable.

**3) Seguimiento de los paros parciales**

En Huelva no se han convocado, por no verles utilidad. También se piensa que al convocar tanta huelga seguida se debilita al movimiento.

**4) Sondeos en los centros sobre el seguimiento de cara a la huelga indefinida.**

En todos los centros quedan personas que van a resistir y van a realizar la huelga indefinida, aunque bien es verdad que hay menos personas dispuestas a hacer huelga que en la vez anterior, aunque seamos pocos, confiamos en que poco a poco se nos vaya uniendo más gente.

Los interinxs solicitan que se elabore un documento con información jurídica para saber a qué atenerse durante el período de huelga, y que además contenga palabras de ánimo para animarnos a seguir y quitarnos el miedo a hacer huelga, que a veces por desconocimiento se tiene. El representante de Ustea manifiesta que es deber de la administración, y no de los profesores o maestros, el velar por los derechos del alumnado de promoción y de titulación. Que si estamos de huelga, no tenemos porqué poner notas. Debemos denunciar la vulneración de nuestro derecho a huelga. La huelga durante las evaluaciones es nuestra mejor arma. Delegación y Consejería son las que convocan los servicios mínimos, y que deben comunicarlos con la suficiente antelación. Que si nos designan como servicios mínimos aunque estemos de huelga debemos ir a trabajar, pero que no hay suficientes medios para conseguir que se convoquen todos los servicios mínimos necesarios.

**5) Movilizaciones y estrategias de cara al inicio de la huelga indefinida (14-17 de mayo).**

En primer lugar, se vota por consenso cambiar la manifestación del 18 de mayo al 17 junto con la asamblea andaluza para confluir con el resto de España y de todos los sectores.

Respecto a la posibilidad de adelantar la asamblea andaluza al 5 de mayo para calibrar la situación antes de la Huelga, Huelva se muestra en contra por suponer un gasto excesivo de recursos humanos y económicos que merma nuestras fuerzas.

Respecto a fijar reunión con AMPAs y FAMPAs, se acuerda que todos os representantes de huelga de los centros deben informar al Consejo Escolar respecto a la Huelga que se avecina. Para ello, se debe solicitar un Consejo Escolar, si no lo hay ya convocado, en el que solicitaremos el apoyo de toda la comunidad educativa para que nos secunden en la huelga el día 17 de mayo para paralizar todo la maquinaria educativa y que profesorado y alumnado ese día secunden la huelga, confluyendo con el resto de funcionarios de otros cuerpos, que se día se sumarán a la movilización. Se utilizará el modelo de carta a la comunidad educativa de IES Mediterráneo, u otro preparado para tal fin, a fin de exponer nuestras demandas en el Consejo Escolar, y se repartirá dicha carta entre los asistentes.

Respecto al mecanismo caja de resistencia, a esta respecto, una compañera se muestra interesada en colaborar, aunque necesitaría al menos dos personas más para realizar esta tarea. A este respecto se quedamos emplazados a tratar este tema al finalizar la manifestación del día 1 de mayo.

#### **6) Ruegos y preguntas.**

Se ruega incluir una propuesta que a título individual realiza un compañero. Este manifiesta que se solicite a los compañeros funcionarios/as que hagan huelga el 23 y el 24 de junio para evitar que se constituyan los tribunales de las oposiciones, lo cual pondrá en una posición muy difícil a la Consejería. Esto lo propone el compañero como medida de presión y no como forma de boicotear las oposiciones, ya que él afirma no estar en contra de las mismas.

Se levanta la sesión a las 20:00 h